



ASOCIACIÓN
AMBIENTE Y SOCIEDAD

Ambiente y Sociedad alerta sobre derrame de crudo en el río Putumayo y Caquetá

La Asociación Ambiente y Sociedad alerta a la opinión pública y la comunidad internacional sobre la situación actual de contaminación en las fuentes hídricas la quebrada Parayaco, el río Mocoa y el río Caquetá, por el derrame de crudo derivado de la explosión del oleoducto línea de transmisión Moqueta Costayaco el 7 de octubre de 2023. Esta situación es de gran preocupación por las afectaciones ambientales y sociales que ha genera en el piedemonte amazónico.

Desde el 21 de junio de 2020 cuando ocurrió un primer derrame de petróleo en la línea de conducción subfluvial que lleva crudo desde el campo Moquetá 1 - Costoyaco ¹, en la Inspección de Puerto Limón, municipio de Mocoa (departamento de Putumayo), operado por la empresa Gran Tierra Energy (GTE) Colombia, se han venido alertando contingencias ambientales en la zona. En aquel entonces no se dieron a conocer las causas e impactos definitivos del derrame de crudo ocurrido y, aunque hubo un seguimiento a la contingencia por parte de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia (Corpoamazonia) y la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), se identificaron una serie de procesos deficientes para garantizar la restauración de la zona.

El 17 de julio de 2020, a menos de un mes de sucedido el primer derrame de crudo, se generó nuevamente una fuga de crudo en el mismo sitio del derrame del 21 de junio, debido a errores en los procedimientos operativos de la empresa Gran Tierra Energy. Según la ANLA, la empresa informó que el 17 de julio, mientras se adelantaba labores de inspección en la línea de flujo Moqueta-Costayaco, se produjo el desplazamiento de un remanente de agua y crudo que estaba dentro de la línea, por efecto de la presión atmosférica que ingresó a la misma, esto a la altura del búnker de válvulas (ubicado a aproximadamente a 640 metros del punto inicial de la contingencia y al costado derecho del río Mocoa).

Desde aquel entonces, las autoridades ambientales han realizado visitas de verificación a la zona de la contingencia y a los impactos ocasionados sobre los ríos Mocoa y Caquetá. A pesar de estos seguimientos, se han seguido encontrando residuos de crudo en las fuentes hídricas afectadas.

Actualmente, el día 7 de octubre 2023, alrededor de las 7:20 pm, se presentó una explosión en el oleoducto línea de transmisión Moqueta Costayaco, el cual se encuentra en operación de Gran Tierra, en el Proyecto Moqueta, causando un derrame de crudo nuevamente en las afluentes quebrada Parayaco, el río Mocoa, y el río Caquetá. En este caso, la explosión se da

¹ Informe de seguimiento a las fugas de crudo en la línea Moquetá–Costoyaco adjudicadas a la empresa Gran Tierra Energy. Asociación Ambiente y Sociedad
Informe-seguimiento-fugas-de-crudo-moqueta-cantoyaco-gran-tierra-energy.pdf

en el marco de una acción armada, que profundiza los pasivos ambientales que se encuentran en la zona, agudizando los impactos ambientales, sociales y económicos de las comunidades aledañas.

Dadas las condiciones de seguridad actualmente en el departamento del Putumayo, tanto el Paro Armado decretado el día 7 de octubre, como la explosión del oleoducto, funcionarios de la ANLA no han ingresado a la zona del derrame para adelantar la verificación de las acciones de contingencia y determinar el impacto.

Es importante mencionar que desde el 2014 este oleoducto ha presentado irregularidades que han facilitado los derrames de crudo por distintos motivos. Las principales causas que ponen a este oleoducto en una situación de vulnerabilidad y, en consecuencia, ponen en riesgo a las comunidades y los ecosistemas aledaños son:

1. La socavación del suelo en puntos cercanos al río Mocoa en donde la tubería se encontraba a menos de 2 metros de profundidad. Tal situación ha violado la autorización de otorgamiento de concesión de cauce y aumentado el riesgo de un posible derrame de crudo sobre las fuentes hídricas.
2. Luego de tres años de concesión, en 2014, todavía no se habían presentado las medidas del plan de contingencia, ni informe de seguimiento y control para la línea de flujo subfluvial. En el año 2019 se comenzó un seguimiento intensivo desde ANLA para corregir las deficiencias en Plan de contingencias, actualmente siguen en proceso las sanciones pertinentes por los incumplimientos de GTE a las obligaciones ambientales.

La Asociación Ambiente y Sociedad identificó estas y otras falencias que plantean incertidumbre sobre la capacidad por parte de la empresa y las entidades públicas para atender esta contingencia.²

De otro lado, hacemos un llamado al fortalecimiento de las obligaciones ambientales y sociales impuestas a las empresas petroleras que se encuentran presentes en ecosistemas estratégicos y de especial protección como lo es el piedemonte amazónico.

Adicionalmente hacemos un llamado para aumentar el seguimiento a las obligaciones ambientales de los actos administrativos expedidos en contextos petroleros, así como de los fallos judiciales impuestos a las empresas extractivas. Reiteramos la necesidad de promover la democracia ambiental en el país y abrir espacios de participación y protección para aquellas personas impactadas por derrames de crudo.

Y finalmente, hacemos un llamado al Gobierno Nacional a crear garantías para el ejercicio de los derechos humanos y del ambiente en entornos propicios y seguros, inclusive en territorios en los que exista actualmente un conflicto armado como lo es el piedemonte amazónico. Vemos necesario que las partes en conflicto saquen al ambiente de la guerra y se incluya su respeto en las negociaciones, brindando garantías a la población, y que las entidades puedan atender de forma inmediata esta contingencia.

² Informe: Derrame de crudo en ríos Mocoa y Caquetá por fuga en la línea Moquetá –Costayaco, adjudicada a la empresa Gran Tierra Energy. Asociación Ambiente y Sociedad
informe_derrame_rio_caqueta_mocoa_petroleo_.pdf